

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO JALISCO COMPETITIVO 2019
02 DE OCTUBRE DEL 2019

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN 7 DEL MEZZANINE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, UBICADO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1505, COLONIA AMERICANA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA "JALISCO COMPETITIVO 2019", POR LO QUE SE PROCEDE A LEVANTAR LA LISTA DE ASISTENCIA, EN LA CUAL CONSTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA "JALISCO COMPETITIVO 2019":

POR EL SECTOR PÚBLICO:

ING. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.A.F. JOSÉ LUÍS AYALA ÁVALOS
CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. MÓNICA VENEGAS SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TURISMO

C. MARICELA VÁZQUEZ GUERRERO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

POR EL SECTOR PRIVADO:

LIC. VIRGINIA ROMERO JIMÉNEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO COPARMEX

MTRA. MARISOL OROZCO BARBOZA
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO (CCIJ)

MTRO. CARLOS DAVID IBARRA RUBIO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA (CANACO)

APOYO AL COMITÉ TÉCNICO:

LIC. EFRÉN DÍAZ CASTILLERO
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MTRO. NÉSTOR EDUARDO GARCÍA ROMERO
PROSECRETARIO Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MTRO. SERGIO ANTONIO HUERTA RÍOS
DIRECTOR JURÍDICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MTRO. ALFONSO OLVERA HUERTA
DIRECTOR GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. MARGARITA ALFARO ARANGUREN
DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO ARTESANAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. CLAUDIA VILLARRUEL ENRÍQUEZ
DIRECTORA DE COMERCIO EXTERIOR

LIC. IMELDA ROCIO FUENTES LÓPEZ
COORDINADORA DE COMERCIO EXTERIOR Y COMPETITIVIDAD

ABOGADO CARLOS GUILLERMO BELTRÁN ORNELAS
DIRECTOR EN CADENAS COMERCIALES

Una vez realizado el registro de los miembros del Comité Técnico y en su caso de sus suplentes, así como del personal de apoyo al Comité Técnico, se procedió desahogar la siguiente:

1.- Bienvenida

Iniciando con la Sesión, el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, Ing. Ernesto Sánchez Proal, da la bienvenida a los integrantes del **Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019"**, para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del presente Comité y procede a agradecer la comparecencia y participación de los presentes en la sesión.

2.- Verificación y declaración de quórum legal

Continuando con el desarrollo de la sesión del Comité Técnico, el Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico, Lic. Efrén Díaz Castillero, cede la voz al Prosecretario Mtro.

Néstor Eduardo García Romero, quien procedió a revisar el registro de los asistentes a esta **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Comité, para verificar la existencia del quórum legal.

Por tal motivo, el Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico, una vez señalado lo anterior manifiesta que hay quórum suficiente para poder llevar a cabo la presente sesión.

ACUERDO 1.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRIMERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019", valida la lista de asistencia y declara formalmente instaurada la presente sesión en virtud de que se encuentran presentes 7 de 9 integrantes. Estableciéndose el quórum legal, de conformidad a lo establecido en el numeral 9.4. de las Reglas de Operación de Asignación de Recursos para los proyectos 2019, a través del programa "Jalisco Competitivo 2019", en adelante denominadas las ROP (Se anexa lista de asistencia).

SEGUNDO.- El Comité Técnico Jalisco Competitivo declara abierta la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año en curso, de este Comité, para los efectos establecidos en el orden del día.

TERCERO.- El Comité Técnico Jalisco Competitivo autoriza al Secretario Técnico, tome como válidos todos y cada uno de los puntos expuestos en el presente acuerdo.

3.- Presentación y aprobación del Orden del día

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico, Lic. Efrén Díaz Castillero, puso a consideración de los presentes el orden del día propuesto mediante oficio de invitación número **ST/122/2019**, de fecha 30 de septiembre del año en curso, mediante el cual se notificó a los integrantes del Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019", el siguiente:

1. Bienvenida
2. Verificación y declaración de quórum legal
3. Presentación y aprobación del Orden del día
4. Presentación para aprobación de proyectos por Convocatoria 2019
Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 - a) Movilidad Eléctrica 2da. publicación
5. Presentación para aprobación de proyectos a Solicitud 2019
 - Feria Navideña de Artesanías 2019
 - Inmersión y promoción de jóvenes emprendedores de la industria joyera para ingresar el mercado europeo
 - Pabellón Jalisco en la Romería 2019
 - Agroalimentaria de Berries en Jalisco
 - Pabellón gastronómico
 - Ferias con causa INJALRESO
6. Asuntos varios
7. Cierre de sesión
8. Generación y firma de Acta

ACUERDO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" APRUEBA en su totalidad los puntos del orden del día anteriormente expuestos.

SEGUNDO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" autoriza al Secretario Técnico, tome como válidos todos y cada uno de los puntos expuestos en el presente acuerdo.

4.- Presentación para aprobación de proyectos por convocatoria 2019.

El Secretario de Desarrollo Económico y Presidente del Comité Técnico Jalisco Competitivo, el Ing. Ernesto Sánchez Proal, con fundamento en numeral **9.3.1 inciso a)** de las ROP, presenta los proyectos a convocatoria para la aprobación del Comité Técnico Jalisco Competitivo, mismos que a continuación se exponen.

El Mtro. Alfonso Olvera Huerta, Director General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, presenta la convocatoria perteneciente a esta Dirección, siendo esta la siguiente:

a) Movilidad Eléctrica 2da. Publicación.

ACUERDO 3

PRIMERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" aprueba por mayoría de votos, los proyectos presentados de la convocatoria a), Movilidad Eléctrica 2da. Publicación, con los montos y especificaciones que se establecen en la presentación que se anexa a la presente acta; de conformidad a lo establecido en el numeral 9.3.1. inciso a) de las ROP.

SEGUNDO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019", aprueba los proyectos de esta convocatoria, en virtud de que cumplen y se alinean al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco y a las ROP.

TERCERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" autoriza al Secretario Técnico, tome como válidos todos y cada uno de los puntos expuestos en el presente acuerdo.

5. Presentación para aprobación de proyectos a Solicitud a 2019.

El Secretario de Desarrollo Económico y presidente del Comité Técnico Jalisco Competitivo, el Ing. Ernesto Sánchez Proal, con fundamento en el numeral **9.3.1 inciso b)** de las ROP, presenta los proyectos a solicitud.

En este sentido, es que el Secretario Técnico manifiesta que para tal efecto, se cede el uso de la voz a quienes presentan los siguientes proyectos:

- Feria Navideña de Artesanías 2019, Lic. Margarita Alfaro Aranguren.

La Secretaría de Turismo, solicita que se entregue ficha técnica con información de los municipios a participar en dicho evento.

- Inmersión y promoción de jóvenes emprendedores de la industria joyera para ingresar el mercado europeo.- Lic. Claudia Villarruel Enríquez, presenta Lic. Imelda Rocío Fuentes López.
- Pabellón Jalisco en la Romería 2019, C. Pedro Martínez Ponce, presenta Lic. Carlos Guillermo Beltrán Órnelas.

En este proyecto la Contraloría manifiesta que la aportación del municipio le resulta desproporcionada, por lo que se solicita que para el próximo año, la aportación sea igual a la que aporte SEDECO, en caso de que resulte nuevamente beneficiado.

- Agroalimentaria de Berries en Jalisco, C. Pedro Martínez Ponce, presenta Estefanía Hernández Rodríguez.

En este proyecto se hace la mención que los montos correctos son: \$800,000.00 por parte de SEDECO Y \$300,000.00 por parte del Consejo Regulador de Denominación de Origen A.C., siendo un total del proyecto de \$1'100,000.00; haciendo la mención de que en la presentación no se preciso de ésta forma.

- Pabellón gastronómico, C. Pedro Martínez Ponce, presenta Lic. Carlos Guillermo Beltrán Órnelas.
- Ferias con causa INJALRESO, C. Pedro Martínez Ponce, presenta Lic. Carlos Guillermo Beltrán Órnelas.

ACUERDO 4

PRIMERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" aprueba mayoría de votos, los proyectos presentados a solicitud, con los montos y las especificaciones que se establecen en la presentación que se anexa a la presente acta; de conformidad a lo establecido en el numeral 9.3.1. inciso b) de las ROP.

SEGUNDO.- El proyecto denominado Agroalimentaria de Berries en Jalisco, se aprueba por mayoría de votos con las siguientes especificaciones: \$800,000.00 por parte de SEDECO Y \$300,000.00 por parte del Consejo Regulador de Denominación de Origen A.C., siendo un total del proyecto de \$1'100,000.00, por lo que se aprueba también que esta información es la correcta y no la que se estableció en la presentación que se anexa a la presente acta.

TERCERO.- Se aprueba que se entregará a cada uno de los integrantes del Comité, fichas técnicas de los municipios participantes en la Feria Navideña de Artesanías 2019.

CUARTO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019", aprueba los proyectos a solicitud, en virtud que cumplen y se alinean al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y las ROP.

QUINTO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" autoriza al Secretario Técnico, tome como válidos todos y cada uno de los puntos expuestos en el presente acuerdo.

6.- Asuntos Varios

Continuando con el Orden del Día, se exponen los siguientes asuntos:

1.- Aclaración de beneficiarios indirectos en el proyecto denominado Impulso al emprendimiento de alto impacto en dispositivos médicos, de la manera siguiente:

En la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico se aprueba el proyecto teniendo como beneficiarios:

1)UP Robots, S. de R.L. de C.V.

- 2)INMATERIIS S.A. de C.V.
- 3)Soluciones KenkoS.A. de C.V.
- 4)Ardita México, S.A. de C.V.
- 5)UnimaDiagnósticos de México S. de R.L. de C.V.
- 6)BiocythexS.R.L. de C.V.
- 7)Natura XalliS.A. de C.V.
- 8)Centro de Innovación, Investigación y Comercialización de Tecnologías en Salud y Nutrición, S.A. de C.V.
- 9)BiosyscoS.A. de C.V.
- 10)Equipos de Biomedicina de México S.A. de C.V.

Mediante oficio el beneficiario solicita cambio de 5 de los beneficiarios indirectos, ya que lo originales deciden avanzar por cuenta propia, quedando la lista final como:

- 1)UP Robots, S. de R.L. de C.V.
- 2)INMATERIIS S.A. de C.V.
- 3)Soluciones KenkoS.A. de C.V.
- 4)Ardita México, S.A. de C.V.
- 5)Centro de Innovación, Investigación y Comercialización de Tecnologías en Salud y Nutrición, S.A. de C.V.
- 6)IMBIOMEX, S. de R.L. de C.V.
- 7)PAXOC. S. de R.L. de C.V.
- 8)CIBERNETICA DE MÉXICO, S.A. de C.V.
- 9)Grupo FICSE Empresarial, S.A. de C.V.
- 10)BIOMENTUM, S.A.P.I de C.V.

2.- Aclaración del nombre FORZA-20191951: en la Primer sesión extraordinaria se aprueba proyecto bajo el nombre Alberto Torres Cervantes, debiendo ser lo correcto Alberto Torres Hernández.

3.- Aclaración del nombre IMPTV-20192194: en la Segunda sesión extraordinaria se aprueba proyecto bajo el nombre ISMA CASAS CASAS, debiendo ser lo correcto IRMA CASAS CASAS

4.- Aclaración del nombre del proyecto SOLDIG-20191324: En la Cuarta Sesión de Comité Técnico se aprobó el proyecto bajo el nombre de Adquisición de software para facturación y servicios, debiendo ser lo correcto Adquisición de Hardware para facturación y servicios.

Dichas aclaraciones, se realizarán, según las especificaciones que se establecen en la presentación.

ACUERDO 5

PRIMERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" aprueba por mayoría de votos los asuntos varios que se presentaron con anterioridad, con las especificaciones de cambios que se establecen en la presentación que se anexa a la presente acta.

SEGUNDO.- Se aprueba que este punto de asuntos varios en lo sucesivo, se presente sólo para conocimiento y no para votación.

TERCERO.- El Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019" autoriza al Secretario Técnico, tome como válidos todos y cada uno de los puntos expuestos en el presente acuerdo.

Concluido el punto anterior, se pregunta a los integrantes, si existe algún otro asunto a tratar; a lo que los Integrantes del Comité responden que no existen más asuntos a tratar por su parte.

7.- Generación y firma de Acta

Se procede a concluir la sesión con la conclusión del acta y proceder a recabar las firmas correspondientes.

8.- Cierre de sesión

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, queda debidamente concluida la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019"** siendo las **12:40** del día 02 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se da por concluida la sesión firmándose la presente acta por los integrantes del Comité Técnico del Programa "Jalisco Competitivo 2019".

ING. ERNESTO SÁNCHEZ PROAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

L.A.F. JOSÉ LUÍS AYALA ÁVALOS
CONTRALORÍA DEL ESTADO

LIC. MÓNICA VENEGAS SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TURISMO

C. MARICELA VÁZQUEZ GUERRERO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

POR EL SECTOR PRIVADO:

LIC. VIRGINIA ROMERO JIMÉNEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO COPARMEX

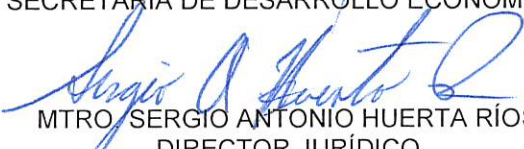
MTRA. MARISOL OROZCO BARBOZA
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO (CCIJ)


 MTRO. CARLOS DAVID IBARRA RUBIO
 CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
 (CANACO)

APOYO AL COMITÉ TÉCNICO:


 LIC. EFREN DIAZ CASTILLERO
 SECRETARIO TÉCNICO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO


 MTRO. NÉSTOR EDUARDO GARCÍA ROMERO
 PROSECRETARIO Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

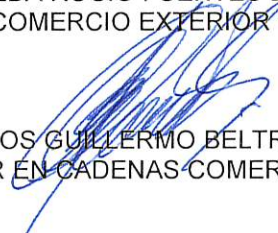

 MTRO. SERGIO ANTONIO HUERTA RÍOS
 DIRECTOR JURÍDICO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MTRO. ALFONSO OLVERA HUERTA
 DIRECTOR GENERAL DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO


 LIC. MARGARITA ALFARO ARANGUREN
 DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO ARTESANAL
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO


 LIC. CLAUDIA VILLARRUEL ENRÍQUEZ
 DIRECTORA DE COMERCIO EXTERIOR


 LIC. IMELDA ROCIO FUENTES LÓPEZ
 COORDINADORA DE COMERCIO EXTERIOR Y COMPETITIVIDAD


 ABOGADO CARLOS GUILLERMO BELTRÁN ORNELAS
 DIRECTOR EN CADENAS COMERCIALES

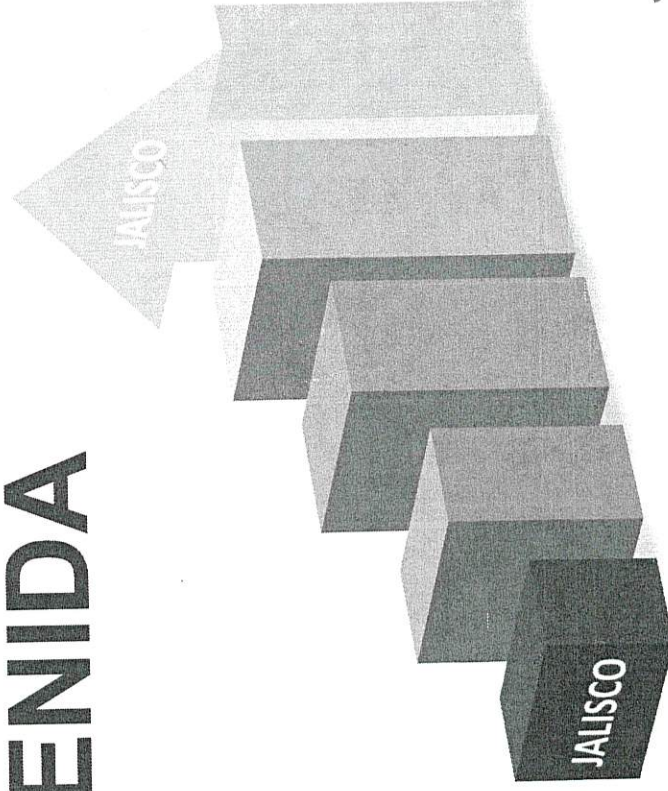
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS 8/8 FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA JALISCO COMPETITIVO 2019, CELEBRADA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019.

 Desarrollo
Económico

At
K
P
/
p
the
F
X



1. BIENVENIDA



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Desarrollo
Económico

3. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Verificación y declaración de quórum legal
3. Presentación y aprobación del Orden del día
4. Presentación para aprobación de proyectos por Convocatoria 2019
Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial:
 - a) Movilidad Eléctrica 2da. publicación
5. Presentación para aprobación de proyectos a Solicitud 2019
 - Feria Navideña de Artesanías 2019
 - Inmersión y promoción de jóvenes emprendedores de la industria joyera para ingresar el mercado europeo
 - Pabellón Jalisco en la Romería 2019
 - AGROALIMENTARIA DE BERRIES EN JALISCO
 - pabellón gastronómico
 - Ferias con causa INJALRESO
6. Asuntos varios
7. Cierre de sesión
8. Generación y firma de Acta



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

4. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS POR CONVOCATORIA 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Desarrollo
Económico

Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial



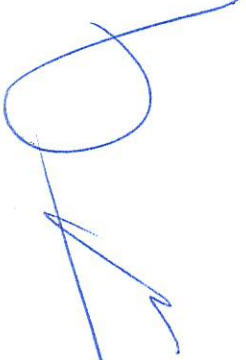
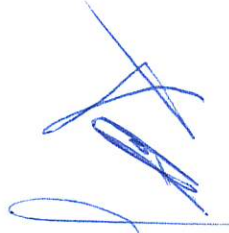
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

a) Movilidad Eléctrica 2da. publicación



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL:
Convocatoria "Movilidad Eléctrica 2da. publicación"**

Mtro. Alfonso Olvera Huerta

Objetivo

Apoyar a las MiPyMes proveedoras actuales o que busquen ser proveedoras del sector automotriz, en sus modalidades de automóviles eléctricos y motocicletas eléctricas, con el fin de prepararlas para que sus productos sustituyan importaciones.

Vigencia

Del 03 al 17 de septiembre de 2019

**Beneficios
Esperados**

Preparar a las Micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco para que sus productos sustituyan importaciones.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.]



Desarrollo
Económico

EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL: Convocatoria "Movilidad Eléctrica 2da. publicación"

Mtro. Alfonso Olvera Huerta

CRITERIOS DE PREVALORACIÓN	MODALIDAD 1		MODALIDAD 2		MODALIDAD 3	MODALIDAD 4	
	RUBRO 1.1	RUBRO 1.2	RUBRO 2.1	RUBRO 2.2	RUBRO 3.1	RUBRO 4.1	RUBRO 4.2
Detalle del proyecto en congruencia con el objeto de la convocatoria.	45	45	45	45	45	45	45
Localización del proyecto fuera del Área Metropolitana de Guadalajara	15	15	15	15	15	15	15
Plan de trabajo	40	25	20	20	20	N/A	N/A
Contenido temático propuesto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	25	25
Curriculum del consultor o instructor	N/A	15	N/A	N/A	N/A	15	15
Layout y detalle de resultados positivos que esperan obtener	N/A	N/A	N/A	N/A	20	N/A	N/A
Diagrama de Arquitectura	N/A	N/A	20	20	N/A	N/A	N/A



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



**EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL:
Convocatoria "Movilidad Eléctrica 2da. publicación"**

Mtro. Alfonso Olvera Huerta

CUADRO RESUMEN

Solicitudes valoradas	3
Beneficiarios directos proyectados	3
Monto total sugerido para autorización	\$ 2'971,310.00
Monto total por aportación de los solicitantes	\$4'240,508.48
Monto total de la convocatoria	\$ 3'000,000.00
Monto restante	\$ 28,690.00



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Desarrollo
Económico

PROYECTOS POR CONVOCATORIA: "Movilidad Eléctrica 2da. publicación"
Mtro. Alfonso Olvera Huerta

Total de proyectos = 3

\$ 2,971,310.00 \$ 4,240,508.48 \$ 7,211,818.48

No.	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SUGERIDO A APROBAR	APORTACIÓN DEL SOLICITANTE	TOTAL	RECOMENDACIÓN PREVALORACIÓN
1	MOVEL-20192221	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES GDL SA DE CV	Compra de centro de torneado banca inclinada Haas modelo ST-10 para suministrar a la industria automotriz y sustituir importaciones	\$ 1,000,000.00	\$ 1,261,146.24	\$ 2,261,146.24	SELECCIONADO
2	MOVEL-20192222	PROCESOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES DE MEXICO SA DE CV	AUTOMATIZACIÓN DE UNA LINEA DE PRODUCCIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE PIEZAS DE HULE EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PARA LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES	\$ 1,000,000.00	\$ 2,008,052.24	\$ 3,008,052.24	SELECCIONADO
3	MOVEL-20192223	COMERCIALIZADORA WEBB SA DE CV	Adquisición de una maquina balanceadora marca ABRO modelo V-100 auto with manual sequence control+MP102 computerize electronics para la sustitución de importaciones de una maza para FOTON con numero de parte 4520.	\$ 971,310.00	\$ 971,310.00	\$ 1,942,620.00	SELECCIONADO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

5. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE PROYECTOS A SOLICITUD 2019

[Handwritten signatures in blue ink]

Dirección: Fomento Artesanal
Lic. Margarita Alfaro Aranguren



Datos generales del proyecto	
Nombre:	Feria Navideña de Artesanías 2019
Solicitante:	Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE como dispersor)
Objetivo:	Realizar el evento Feria Navideña de Artesanías 2019 como impulso a la comercialización y promoción de la artesanía jalisciense en temporada navideña.
Impacto Económico:	El impacto económico que se obtendrá del desarrollo de este proyecto es la reactivación del sector artesanal como una opción para regalos de temporada así como la generación de ventas hasta por un monto de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
Justificación y problemática a atender:	JUSTIFICACIÓN Tiene la finalidad de apoyar al artesano para la comercialización de productos artesanales; el área de oportunidad que presenta este proyecto es la temporada, misma que se puede aprovechar para la promoción de los productos jaliscienses como una opción de decoración y/o regalo para esas fechas. Por lo que se pretende que los artesanos obtengan este apoyo como incentivo para la comercialización, la promoción y difusión de la artesanía jalisciense de manera local. PROBLEMÁTICA En el estado de Jalisco el sector artesanal es uno de los más vulnerables en el mercado puesto que no cuentan con las herramientas necesarias para dar a conocer su producto, lo que contribuye a que no participen en eventos como ferias y exposiciones, aunado a lo anterior la compra de los stands representa un gasto significativo para los artesanos. Puesto que al no contar con espacios para la comercialización limita las posibilidades de desarrollo económico y bienestar para sus familias.
Beneficiario (s) directo (s):	1 Consejo Estatal de Promoción Económica.
Beneficiario (s) indirecto (s):	60 artesanos

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$) pesos	Destino
Monto solicitado	\$240,000.00	Área de exhibición, mobiliario, decoración, iluminación, piso, diseño, elementos de seguridad y protección civil, ambientación, montaje y desmontaje.
Aportaciones del Solicitante	\$60,000.00	Área de exhibición, mobiliario, decoración, iluminación, piso, diseño, elementos de seguridad y protección civil, ambientación, alimentos, montaje y desmontaje, gastos relacionados al evento.
Otras aportaciones	\$0.00	
Monto Total de la inversión:	\$300,000.00	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Dirección: Comercio Exterior
 Lic. Claudia Villarruel Enriquez
 Por el solicitante: Lic. Imelda Rocío Fuentes López

Datos generales del proyecto	
Nombre:	Inmersión y promoción de jóvenes emprendedores de la industria joyera para ingresar el mercado europeo.
Solicitante:	Hard to Find, S de RL de CV
Objetivo:	Inmersión y promoción de piezas de joyería de diseño y arte jalisciense en el mercado Europeo.
Impacto Económico:	Este proyecto tiene como finalidad presentar piezas de artistas y diseñadores en el marco de la <i>MILANO JEWELRY WEEK</i> ante un público europeo, principalmente italiano, recabar información del mercado actual de la joyería de diseño y arte, y comenzar a tejer una red de contactos para apertura de distintos mercados europeos.
Justificación y problemática a atender:	El camino del diseño es tortuoso, si le sumamos ser emprendedor, es doblemente tortuoso. El mercado de diseño en México está apenas en una etapa temprana, en la que apenas los consumidores se están dando cuenta que existen muchas cosas más allá de lo tradicional, en el caso de las joyas, mucho más que joyería clásica que toda la vida desde hace 3 generaciones han consumido y comprado. Por lo anterior, nuevas generaciones de emprendedores y creadores se ven en la necesidad de buscar otros foros, otros mercados donde este camino que apenas empieza ya haya sido caminado en mayor extensión. Hard to Find, S de RL de CV «El arte de vivir. El oficio de crear. El compromiso de enseñar», escuela de artes aplicadas, que pone al alcance de sus alumnos la mejor educación creativa global, aquí, en México. Se da a la tarea de buscar oportunidades de visibilidad para la oferta que está siendo producida en nuestras aulas. Este proyecto tiene como finalidad dar a conocer en Europa a los nuevos talentos que están creando piezas de joyería capaces de competir en esos mercados de alto contenido de diseño y expresión artística, ponerlos en un espacio adecuado junto a colegas del mismo nivel, y frente a posibles consumidores con más "educación" en lo que a diseño y arte se refiere. Creemos firmemente que podemos tener una participación en el mercado Europeo y esto al mismo tiempo elevará la competitividad creativa y manufactura de nuestros representantes en este evento.
Beneficiario (s) directo (s):	1 Hard to Find, S de RL de CV
Beneficiario (s) indirecto (s):	10 Jóvenes diseñadores emprendedores

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$ pesos)	Destino
Monto solicitado		Participación en la exposición MILANO JEWELRY WEEK y Publicación en el Libro ARTISTAR 2019.
	\$380,000.00	Desarrollo de materiales gráficos para exposición y/o consultoría en desarrollo de producto y/o consultoría en el desarrollo de empaque.
Aportaciones del Solicitante	\$0.00	Pasajes aéreos, vuelo redondo en clase turista y hospedaje para diseñadores
Otras aportaciones	\$0.00	
Monto Total de la inversión:	\$380,000.00	

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Dirección: Comercio Interior
C. Pedro Martínez Ponce
Por el solicitante: Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas

Datos generales del proyecto	
Nombre:	Pabellón Jalisco en la Romería 2019
Solicitante:	Municipio de Zapopan, Jalisco.
Objetivo:	2. Objetivo General Impulsar el desarrollo económico y por ende propiciar la mejora de la calidad de vida de nuestra ciudadanía, a través de eventos públicos que permitan derrama económica. 2. Objetivos Específicos • Realizar un Pabellón Jalisco dentro de nuestro Municipio durante Romería 2019 los días 11 y 12 de octubre. • Derrama Económica en el Municipio. • Propiciar el desarrollo regional balanceado. Ya que es el evento de concentración masiva de personas que se esperan por lo menos 2 millones, se tiene contemplado realizar un evento denominado Pabellón Jalisco en la Romería 2019, los días 11 y 12 de octubre, del 2019, se realizará en el costado de la presidencia Municipal de Zapopan, así como dentro de los portales de la misma, sitio elegido donde se presenta la mayor concentración de personas que acuden. En estos lugares se pretende la participación de las Micro, pequeñas, medianas empresas del Municipio de Zapopan que han sido incentivadas por el Gobierno Municipal, así como emprendedores, artesanos y otras MiPyMes del interior del Estado de Jalisco con venta de productos gastronómicos, artesanías, productos típicos, entre otros, apegados al Reglamento para el Ejercicio de Giros Comerciales y de Prestación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jal.
Justificación y problemática a atender:	Promover el desarrollo económico del Municipio de Zapopan, Jalisco, promocionando y vendiendo, servicios del sector secundario y terciario de las Micro, pequeñas, medianas empresa Zapopanas, que han sido beneficiadas por los programas Municipales como Reto Zapopan, hecho en Zapopan, Hecho por mujeres, entre otros.
Beneficiario (s) directo (s):	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.
Beneficiario (s) indirecto (s):	25 MiPyMES

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$ pesos)	Destino
Monto solicitado	\$750,000.00	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido
Aportaciones del Solicitante	\$300,000.00	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido
Otras aportaciones	\$0.00	
Monto Total de la inversión:		\$1'050,000.00



[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



C. Pedro Martínez Ponce

Por el solicitante: C. Este

Datos generales del proyecto	
Nombre:	AGROALIMENTARIA DE BERRIES EN JALISCO
Solicitante:	Consejo Regulador de las denominaciones de origen AC
Objetivo:	Objetivo General La realización de una feria regional que se llevará a cabo el 23 y 24 de noviembre en el Malecón del Municipio de Jocotepec en apoyo a la economía familiar y a emprendedores para la comercialización de sus productos realizados con frutos que en su mayoría son desechados aún en buenas condiciones. Objetivos Específicos Comercialización de productos elaborados base en la materia prima que será regalada a productores a la micro, pequeñas y medianas empresas. Aumento de la derrama económica dentro del municipio. Beneficiar paralelamente a empresas de otros municipios del interior de Jalisco a través de la facilitación de espacios de venta. Generación de un espacio donde, tanto productores y población, interactúen en el conocimiento de los beneficios nutricionales que tienen las berries, y cómo esas propiedades se conservan al convertirlas en productos con valor agregado. Transmitir el conocimiento de la diversidad de platillos con berries a los profesionistas de la gastronomía.
Impacto Económico:	A través de este gran proyecto se llevará a cabo una feria dentro de la región, dentro de la cual se beneficiarán de forma directa las micro pequeñas y medianas empresas, emprendedores y artesanos que se encuentran dentro de esta región estratégica, por ello hemos trabajado de manera transversal con el Gobierno Municipal de Jocotepec quienes nos han brindado todo el apoyo necesario para utilizar el espacio público ubicado en el malecón de Jocotepec, sitio elegido por ser uno de los principales puntos de concentración masiva para garantizar una mayor derrama económica y éxito de la feria, poniendo en el centro lo más importante las familias de Jalisco.

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$ pesos)	Destino
Monto solicitado	\$1'100,000.00	Montaje y diseño de stands, Publicidad, renta de toldos y renta de sonido.
Aportaciones del Solicitante	\$0.00	
Otras aportaciones	\$0.00	
Monto Total de la inversión:		\$ 1'100,000.00



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Desarrollo
Económico

Dirección: Comercio Interior

C. Pedro Martínez Ponce



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Datos generales del proyecto

Justificación y problemática a atender:	Este proyecto busca dar paso a que industrias como la de los alimentos funcionales, productos artesanales, cosméticos, farmacéuticos y alimenticios realizados a partir de berries sean totalmente factibles, ya que se requiere una pequeña inversión y la correcta capacitación. De lograrse, haría que las poblaciones cercanas a los centros de producción estimulen la industrialización de los productos como sucede en las principales economías del mundo, porque al municipio le genera una derrama económica directa (por el pago de servicios, licencias.) indirecta (porque hay mayor derrama económica y generación de empleo y gasto en la propia comunidad; un orgullo de pertenencia a su región y por tanto un estímulo a actividades secundarias como el turismo, un factor democratizador en la formalización del empleo y en la equidad de género porque en ambos casos se encuentra favorecido por nuestra legislación laboral y un mayor bienestar a la población en cuanto a la salud de la misma porque al no infiltrarse a los mantos fráticos con excedentes de la producción los controles sanitarios se mantienen en regla y por ultimo de generarse estos modelos de producción se pueden consolidar cooperativas de transformación en materias primas que permitan sustitución de importaciones y provean de insumos a industrias farmacéuticas, nutraceuticas, funcionales, cosméticas de colorantes y saborizantes naturales, hoy tan de moda y tan altamente demandadas no siendo parte de la cadena de valor su comercialización en la actualidad. Hemos elegido el municipio de Jocotepec debido a que el mismo se encuentra contemplado dentro de las 7 regiones estratégicas del plan de desarrollo y gobernanza del Estado de Jalisco; y de manera adicional se incluirán a otras micro, pequeñas y medianas empresas de diferentes sectores, pero pertenecientes a otras regiones prioritarias de Jalisco, de tal forma que se potencialice el impacto beneficiando durante el mismo evento a regiones del interior del estado. A través de este gran proyecto se llevara a cabo una feria dentro de la región, dentro de la cual se beneficiarán de forma directa las micro pequeñas y medianas empresas, emprendedores y artesanos que se encuentran dentro de esta región
Beneficiario (s) directo (s):	1 Consejo Regulador de las denominaciones de origen AC
Beneficiario (s) indirecto (s):	40 Micro, pequeñas y medianas empresas; artesanos y emprendedores participantes 30 Personas capacitadas en talleres

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Datos generales del proyecto	
Nombre:	pabellón gastronómico
Solicitante:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco / Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Objetivo:	Objetivo General: Impulsar la vinculación comercial de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de emprendedores y artesanos de Jalisco mediante un evento gastronómico que incida en la comercialización de productos y al mismo tiempo en la mejora de la calidad alimenticia de los ciudadanos. Objetivos Específicos •Realizar una Feria Gastronómica Regional en el marco del día mundial de la alimentación. •Derrama económica en los Municipios de los beneficiarios indirectos del proyecto, para incidir en el desarrollo económico balanceado.
Impacto Económico:	Se realizará en un punto de concentración masiva buscando obtener una gran cantidad de derrama económica el día sábado 19 de octubre sobre el andador de avenida Chapultepec, sitio elegido por la gran cantidad de personas que habitualmente se reúnen ahí para realizar actos de comercio.

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$) pesos	Destino
Monto solicitado	\$200,000.00	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido.
Aportaciones del Solicitante	\$0.00	
Otras aportaciones	\$80,000.00	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido.
Monto Total de la inversión:	\$280,000.00	



Dirección: Comercio Interior
C. Pedro Martínez Ponce

Datos generales del proyecto

Justificación y problemática a atender:	A. El día 16 de octubre del 2019 a nivel internacional celebraremos el Día Mundial de la Alimentación, una acción colectiva en la cual participamos más de 150 países, es un evento tan importante que se encuentra plasmado en el calendario de la FAO de las Naciones Unidas. B. En México se realizarán cientos de eventos y actividades de divulgación para este evento, en el cual participaremos Coordinaciones centralizadas al Ejecutivo, Secretarías, Direcciones, Ayuntamientos, Universidades públicas y privadas incluyendo OPD's así como ONGs, medios de comunicación, entre otros, donde se promoverá la conciencia y la acción en todo el mundo para aquellos que padecen hambre y recordemos la necesidad de garantizar una alimentación sana para todos. C. El Estado de Jalisco no será la excepción, desde la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social que encabeza la Mtra. Ana Bárbara Casillas y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF hemos creado un evento único en Latino América, en el cual desarrollaremos de forma transversal con la Subdirección General de Seguridad Alimentaria y de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección de Fomento Agropecuario; trabajando de la mano con las Universidades públicas y privadas, como lo son: La Universidad de Guadalajara (CUCS), Colegio Gastronómico, ECI, UNE (Gastronomía), UTEG (Gastronomía) la promoción de los platillos saludables, dando a conocer a la sociedad la producción de insumos de gran calidad nutricia y su transformación para incrementar el desarrollo económico y posicionar las regiones jaliscienses.
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco / Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Directo.
Beneficiario (s) directo (s):	
Beneficiario (s) indirecto (s):	25 comerciantes, artesanos, emprendedores y MiPyMes que estarán participando en nuestra feria regional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Desarrollo
Económico

Dirección: Comercio Interior

C. Pedro Martínez Ponce

Por el solicitante: Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas

Datos generales del proyecto	
Nombre:	Ferias con causa INJALRESO.
Solicitante:	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.
Objetivo:	OBJETIVOS DEL PROYECTO Objetivo General Realizar ferias regionales donde se comercialicen bienes muebles creados por personas privadas de su libertad y que se encuentran dentro de alguno de los centros penitenciarios del Estado de Jalisco, coadyuvando a generar con ello un impacto económico y social. Objetivos Específicos: ● Realizar por lo menos 2 ferias regionales con causa comercializando productos de INJALRESO. ● Incentivar la reinserción social. ● Sensibilizar a la población sobre las capacidades de producción de las personas que han sido privadas de su libertad. ● Generar un beneficio económico a familias de diferentes regiones.
Impacto Económico:	Estamos trabajando en un proyecto denominado: "Ferias con causa INJALRESO" que traerán una gran derrama económica en beneficio directo para las personas privadas de la libertad y sus familias por medio de la comercialización de nuestros productos y servicios los cuales se realizarán en por lo menos 2 sitios de concentración masiva donde se incite a la derrama económica. En caso de ser incentivados por parte de esta Secretaría realizaremos por lo menos 2 Ferias con causa INJALRESO, en sitios de concentración masiva de personas, donde podremos invitar a participar con espacios a los emprendedores, artesanos y MiPyMes del interior del Estado de Jalisco tomando en consideración aquellos de las 7 regiones Estratégicas del Estado de Jalisco.

Datos de la inversión		
Origen del recurso	Importe (\$) pesos	Destino
Monto solicitado	\$1'000,000.00	Montaje y diseño de stands, publicidad, renta de toldos, renta de sonido.
Aportaciones del Solicitante	\$0.00	
Otras aportaciones	\$0.00	
Monto Total de la inversión:	\$1'000,000.00	



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



Dirección: Comercio Interior

Lic. Pedro Martínez Ponce

Datos generales del proyecto

Justificación y problemática a atender:	Lograr la superación personal y con esto la reinserción de las personas privadas de la libertad a la sociedad con base al trabajo, como parte de los sistemas de readaptación social, con la creación, control y administración de la industria penitenciaria, brindando capacitación y adiestramiento, razón por la cual contamos productos como: Muebles para casa habitación, mobiliario urbano, artículos de decoración para interiores y exteriores, ropa y accesorios, entre otros, los cuales deseamos poner a la venta a través de por lo menos 2 ferias regionales con causa, que apoyen a la reinserción social. Estamos seguros que, llevando a cabo estos proyectos económicos, ayudan a la población a salir adelante, y que con su apoyo lograremos mejores resultados, para lograr la reinserción social.
Beneficiario (s) directo (s):	INJALRESO industria jalisciense dela rehabilitación social.
Beneficiario (s) indirecto (s):	25 Representante familiar por cada uno de los internos beneficiados por la comercialización de sus productos elaborados por el INJALRESO y/o los emprendedores, artesanos y MiPyMes del interior del Estado.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

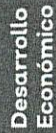
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6. ASUNTOS VARIOS



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Lic. Efrén Díaz Castellero

Numeral	Asunto	Nombre de Proyecto	Detalle
1	Aclaración de beneficiarios indirectos	Impulso al emprendimiento de alto impacto en dispositivos médicos	En la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Técnico se aprueba el proyecto teniendo como beneficiarios: 1) UP Robots, S. de R.L. de C.V. 2) INMATERIIS S.A. de C.V. 3) Soluciones Kenko S.A. de C.V. 4) Ardita México, S.A. de C.V. 5) Unima Diagnósticos de México S. de R.L. de C.V. 6) Biocythex S.R.L. de C.V. 7) Natura Xalli S.A. de C.V. 8) Centro de Innovación, Investigación y Comercialización de Tecnologías en Salud y Nutrición, S.A. de C.V. 9) Biosysco S.A. de C.V. 10) Equipos de Biomedicina de México S.A. de C.V. Mediante oficio el beneficiario solicita cambio de 5 de los beneficiarios indirectos ya que lo originales deciden avanzar por cuenta propia, quedando la lista final como: 1) UP Robots, S. de R.L. de C.V. 2) INMATERIIS S.A. de C.V. 3) Soluciones Kenko S.A. de C.V. 4) Ardita México, S.A. de C.V. 5) Centro de Innovación, Investigación y Comercialización de Tecnologías en Salud y Nutrición, S.A. de C.V. 6) IMBIOMEX, S. de R.L. de C.V. 7) PAXOC. S. de R.L. de C.V. 8) CIBERNETICA DE MÉXICO, S.A. de C.V. 9) Grupo FICSE Empresarial, S.A. de C.V. 10) BIOMENTUM S.A. de C.V.

[illegible]



Desarrollo
Económico

ASUNTOS VARIOS

Lic. Efrén Díaz Castillero

Numeral	Asunto	Folio de Proyecto relacionado	Detalle
2	Aclaración de nombre	FORZA-20191951	En la Primer sesión extraordinaria se aprueba proyecto bajo el nombre Alberto Torres Cervantes, debiendo ser lo correcto Alberto Torres Hernández.
3	Aclaración de nombre	IMPTV-20192194	En la Segunda sesión extraordinaria se aprueba proyecto bajo el nombre ISMA CASAS CASAS, debiendo ser lo correcto IRMA CASAS CASAS



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Desarrollo
Económico

ASUNTOS VARIOS

Lic. Efrén Díaz Castillero

Numeral	Asunto	Folio de Proyecto relacionado	Detalle
4	Aclaración de nombre del proyecto	SOLDIG-20191324	En la Cuarta Sesión de Comité Técnico se aprobó el proyecto bajo el nombre de Adquisición de software para facturación y servicios, debiendo ser lo correcto Adquisición de Hardware para facturación y servicios.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

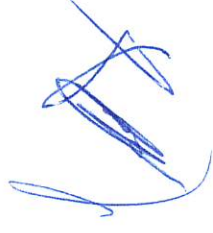
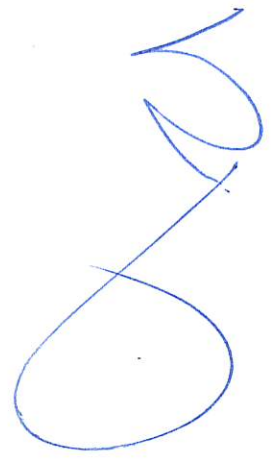
7. CIERRE DE SESIÓN



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures in blue ink]

8. GENERACIÓN Y FIRMA DE ACTA





Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures in blue ink]